

**“A LAS SEMILLAS DE LA FORTUNA LAS GERMINA LA VIRTUD CON EL TIEMPO.”
UN LIBRO EN RIESGO DE DISOCIACIÓN.**

Laura Gisela García Vedrenne
Pamela Jarero Espinosa
Valentina Yañez Langner
Alumnas de la ECRO

Introducción

Como parte de una donación de material didáctico para la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), la Biblioteca de la Universidad de Guanajuato cedió documentos que –por su lamentable estado de conservación— se consideraban material de descarte. Entre estas obras, se encontraba *Cursus theologiae moralis tomus tertius, de iustitia, & iure* que, por la falta de portada y cubierta, no podía ser identificado adecuadamente. Sin embargo, resultaba notorio a simple vista que se trataba de un objeto con cierta antigüedad, así como con características tradicionales de factura en el papel verjurado y en el tipo de costuras. Por ello, los alumnos encargados de la restauración reconocieron la importancia del ejemplar y se adentraron en un proceso de identificación para comprender de manera más amplia el devenir histórico del libro. A pesar de que no se tiene información acerca de cómo llegó esta obra al territorio mexicano desde el continente europeo, es posible suponer que alguna orden religiosa fue la responsable del traslado debido al carácter temático del libro y a que estos grupos apoyaban la erudición dentro de la Nueva España.

Identificación de la obra

El proceso de identificación comenzó con la lectura de los Preliminares Legales. El título indica que es un tratado de legislación, justicia y religión pero debido al idioma latín en el que se encuentra el texto, su comprensión quedaba incompleta (Imágenes 1 y 2). Aunado a esto, debido a la poca manipulación que permitía el estado de conservación, resultaba complicado indagar más palabras claves que permitieran ahondar en el contenido del documento. Así comenzó la búsqueda de información que permitiera disminuir el riesgo de disociación de este ejemplar.

Posteriormente, al observar el frente del libro, reconocimos el nombre del autor del texto: Fr. Andreas a Matre Dei (Imagen 3). La búsqueda de datos en línea acerca del escritor permitió saber que existían más fuentes bibliográficas de su autoría y de que un ejemplar del texto se encontraba digitalizado por la Universidad de Gante en convenio con Google Books (Imagen 4). Este hecho fue decisivo para el resto de la investigación documental, ya que permitió observar el resto de las páginas sin tener que manipular directamente el objeto a intervenir que, entre sus deterioros, no permitía la apertura ni lectura de sus hojas, las cuales estaban unidas debido al contacto previo con humedad excesiva. Además, por diversas páginas de internet se confirmó la existencia de otros ejemplares con diferentes fechas de impresión:

a) Lyon, 1670. Procedente de la Universidad de Gante.¹ Corresponde a la primera edición a cargo de los impresores Laurent Arnaud y Pierre Borde. Esta versión está completa en su totalidad por lo que fue el referente más común a lo largo del informe.

¹ Andreas a Matre Dei, *Cursus theologiae moralis tractatus quatuor, de legibus, de justitia & dominio, de restitutione, & de contractibus* (Lyon, impresores Laurent Arnaud y Petri Borde, 1670). Procedencia del

b) Lyon, 1670. Procedente de la Biblioteca del Estado de Babaria, Alemania.² Esta versión se encuentra digitalizada y no presenta las páginas iniciales. Sin embargo, es posible distinguir en los preliminares legales que también corresponde a la primera edición a cargo de los impresores Laurent Arnaud y Pierre Borde.

c) Lyon, 1679.³ No se puede visualizar en línea.

d) Venecia, 1728.⁴ No se puede visualizar en línea.

Esto permite inferir que existieron al menos tres momentos distintos de impresión del libro (1670, 1679 y 1728), lo cual permite tener una idea de la demanda y el alcance que tenía el texto. Además, debido a la variedad de lugares de impresión, se cree que tuvo un gran alcance a nivel continental europeo.

Revaloración histórica a través de fuentes digitales

A partir del descubrimiento anterior, de manera simultánea se comenzaron a estudiar los preliminares legales y el contexto de los impresores, lo cual remonta a dos lugares distintos para situar la época de creación.

Por las primeras páginas del texto, se puede saber que están conformadas por una serie de cartas que tratan prioritariamente acerca de las normas de la inquisición que dan permiso a la propagación del libro. El género teológico era bastante común en esta época pero debía ser aprobado por un selecto grupo de personalidades. En el caso de este libro, se mencionaba a Fr. Stephanus à S. Ioseph, Generalis; Fr. Antonius a Matre Dei, Secretarius; D. Chrysostomo Perez Davia; D. D. Didacus Ros de Medrano; D. Fr. Martinus Ybañes de Villanueva; Complutensis Scoti Primarius Fr. Paulus Lombard; Prior Carmel Lugd; y Fr. Elias Vial, Carmelita como parte de los veedores de la publicación. Cabe destacar al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Diego Sarmiento de Valladares, a quien se le dedicó la obra; así como la importancia de la frase que indica que incluso el rey español, probablemente Carlos II, debía aprobar el taller de impresión (Imagen 5).

En cuanto a la información relacionada con la casa impresora, el ejemplar trabajado resultó ser una primera edición de 1670 emitida por Laurent Arnaud y Pierre Borde en Lyon. Sin embargo, no hubiera sido posible obtener este dato sin la localización y consulta de las fuentes digitales ya que un problema latente del objeto estudiado era que no contaba con la portada original. Esto habla de deterioro por disociación, ya que las primeras hojas suelen contener información valiosa para la identificación de la obra, aparte de que generalmente contienen aspectos estéticos de gran relevancia.

original: Universidad de Gante, digitalizado el 11 de octubre del 2012. Consultado el 9 de abril del 2013 en:

<http://books.google.com.mx/books?id=fmtTAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

² Andrés de la Madre de Dios, *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus* (Lyon, Arnaud, MDZ, 1670). Procedencia del original: Biblioteca Estatal de Baviera. Consultado el 9 de abril del 2013 en: http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10626524_00001.html

³ Andrés de la Madre de Dios, *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus*, (Lyon, 1679) Consultado el 9 de abril del 2013 en: <http://www.worldcat.org/title/cursus-theologiae-moralis-tractatus-quatuor-de-legibus-de-justitia-dominio-de-restitutione-de-contractibus/oclc/634000863?ht=edition&referer=di>

⁴ Andrés de la Madre de Dios, *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus* (Venecia, 1728). Consultado el 9 de abril del 2013 en: <http://www.worldcat.org/title/cursus-theologiae-moralis-tractatus-quatuor-de-legibus-de-justitia-et-dominio-de-restitutione-et-de-contractibus/oclc/630800149?referer=br&ht=edition>

De hecho, es necesario resaltar que uno de estos aspectos es el grabado correspondiente a la marca del impresor (Imagen 6) ya que se convirtió en un emblema para esta imprenta. Al observar la versión digital del libro, se encontró que la portada original⁵ incluía la leyenda “NVNC PRIMVM IN LVCEM PRODIT”, lo cual traducido del latín significa algo similar a “Por primera vez en luz reveladora”. Estos datos permiten concluir que la obra es una creación literaria perteneciente a la Época de Oro Española e impresa, por primera vez, en uno de los mejores talleres franceses de la época. De hecho, desde 1473, Lyon destacó como uno de los tres centros tipográficos del país, junto con Paris y Rouen.⁶ También resulta significativo el hecho de que esta edición no se haya imprimido en España (lugar de creación de la obra literaria), quizás atribuido a la falta de imprentas de calidad en el país en pleno siglo XVII.

Relación con la técnica de factura

Tras observar las fuentes digitales disponibles fue necesario regresar la vista al objeto a intervenir. Por ello, se relacionó su técnica de factura con la información recabada documentalmente. Por ejemplo, se supo que la escritura dispuesta en el libro fue realizada con tipos móviles metálicos en una imprenta de gran calidad (Imagen 7 y 8). Como lo mencionan algunas referencias bibliográficas, “el conjunto de juegos tipográficos (metálicos y xilográficos) que poseía una imprenta era su propia firma”⁷ y este libro no es la excepción. Al parecer, la tipografía corresponde a la familia de las Garaldas que se distingue del resto por su legibilidad, elegancia y carácter⁸ desde su creación en el siglo XVI.

Acerca de los aspectos decorativos observables en las viñetas superiores e inferiores (Imagen 9), en las letras capitulares, en algunos motivos grotescos, etc., se cree que corresponden a impresiones por medio de tipos móviles. Sin embargo, estos motivos no se repiten a lo largo del libro⁹ por lo que al parecer la imprenta contaba con diversos estilos de letras capitulares, entre otros caracteres. También es notoria la precisión de los tipos móviles ya que muestran bordes limpios en las letras conformadas y la absorción y aplicación de tinta es bastante homogénea.

Un elemento relacionado con la técnica de factura, que fue crucial en la definición de la propuesta operativa, fue la signatura tipográfica¹⁰ (Imagen 10). Esto se debe a que, durante los procesos de intervención, funcionó como un recurso para sistematizar cada folio bajo el mismo orden que utilizaron los impresores durante el manejo de fojas para finalmente conformar el libro. De esta manera, se realizó el registro de la signatura impresa en cada página para asignar posteriormente un foliado de conservación (o de estado) a cada hoja que compone los cuadernillos y permitir la subsecuente separación para ejecutar el lavado. Este proceso mantuvo el control de las quinientas sesenta hojas durante una

⁵ Es importante mencionar que el título no coincide con el de la obra; pero en la versión digital de Google Books también existe esta disyuntiva entre el título plasmado en la portada y el mencionado en los preliminares legales.

⁶ Albert Labarre, *Historia Del Libro*, trad. Omar Álvarez Salas (España, España Editores siglo XXI, 2002), 91.

⁷ Manuel Pedraza García, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez, *El Libro Antiguo*, coordinado por José López Yepes (España, Editorial Síntesis, Biblioteconomía y Documentación, Ciencias de la Información, vol. 23, 2003), 81.

⁸ *Garamond.org, A place for gentlemen who value quality fonts*. Consultado el 27 de abril del 2013 en: <http://garamond.org/>

⁹ Se analizaron las primeras trescientas páginas del libro para fundamentar esta afirmación y no se encontraron ejemplos de repetición de tipos.

¹⁰ La signatura tipográfica es una clave que se ideó para facilitar el trabajo y mantener el orden durante las diferentes fases de la impresión del libro. No se debe confundir con el reclamo o el número de foliado.

intervención llevada a cabo por un equipo de más de quince personas. Ahora solo resta hacer la costura de los cuadernillos para finalizar satisfactoriamente la restauración del objeto.

Revaloración del objeto en comparación a las fuentes digitales, con base en los aspectos que indican el uso del libro

Con base en lo anteriormente mencionado, surgieron los siguientes cuestionamientos: si existen al menos dos versiones digitalizadas que corresponden a la misma edición que el ejemplar donado a la ECRO, ¿cuál es el objetivo de rescatar e investigar un ejemplar que se encuentra tan comprometido en su estado de conservación? En relación a este tema, Federica Fabbri¹¹ señala que cada libro impreso de manera tradicional es único ya que, además del hecho de que sus propietarios añaden elementos al poseerlo, toda copia contiene variantes derivadas del proceso de impresión. Algunos ejemplos de estas variantes son las faltas de ortografía corregidas posteriormente, los errores en la numeración, la presencia de diferentes grabados, etc. En cambio, los elementos añadidos por propietarios indican un fenómeno de uso del objeto: pueden consistir en cartas, separadores de hojas, inscripciones, y demás. Por ello, se analizaron las variantes añadidas consciente e inconscientemente para mostrar cómo, a pesar de que la edición de 1670 sea la misma, cada uno de los tres ejemplares encontrados es único en ciertos aspectos.

En este sentido, se observó una inscripción marginal en el cuadernillo ZZz (reverso) y, por otra parte, un asterisco trazado con tinta ferrogálica (Imagen 11) en el cuadernillo D (anverso). Es posible que esta marca haya sido realizada con la intención de resaltar un aspecto de interés para algún usuario. En segundo punto, se encontraron cuatro testigos¹² exentos que denotan el uso del objeto en el interior de ciertas fojas. Todos presentan caligrafía distinta, excepto el primero que no muestra texto alguno. A continuación se muestra un breve recuento de las características de cada una:

Fotografía	Ubicación	Descripción y relevancia
 <p data-bbox="225 1803 341 1832">Testigo 1</p>	<p data-bbox="801 1420 995 1554">Signatura M3, folio de conservación 54.</p>	<p data-bbox="1018 1420 1370 1700">Dimensiones: 7x9.1 cm Testigo en blanco. Probablemente fue utilizado para separar páginas. El papel presenta huellas de verjurado muy similares al papel del libro en cuestión.</p>

¹¹ Federica Fabbri, *Bibliographical analysis of printing variants found in italian-german lexicons registered in italian incunable production*, (Conservation Science in Cultural Heritage, vol. 11, 2011), 222.

¹² El término “testigo” indica toda huella de uso y pertenencia presente en el libro. Sin embargo, al mencionar que estas se encuentran exentas se hace referencia en particular a las notas que no fueron unidas al resto del ejemplar por medio de costuras.

	<p>Signatura D s/n, folio de conservación 23.</p>	<p>Dimensiones: 4.8x7.2 cm Parece tener texto caligráfico por un solo lado. El papel es muy delgado y la tinta se observa desvanecida. Presenta un doblez por la mitad. Su contenido parece relacionarse a San Dionisio.</p>
	<p>Signatura DDd s/n, folio de conservación 207.</p>	<p>Dimensiones: 20.9x7.1 cm El papel presenta una nota caligráfica escrita en español por el frente. Esta hace referencia a cuestiones morales en torno a María. Por el reverso, se observan una serie de operaciones numéricas. Al parecer, una de estas es una suma.</p>
	<p>Signatura DDd s/n, folio de conservación 207.</p>	<p>Dimensiones: 20.8x15.5 cm La caligrafía es pequeña y presenta un texto en latín, quizás correspondiente a apuntes sobre el libro. Posiblemente fue escrito con tinta ferrogálica, en tonalidad café. El papel está doblado por la mitad y tiene muchos faltantes.</p>

Testigo 2

Testigo 3

Testigo 4

En el folio de conservación 47, por el reverso, se encontró una nota adherida e impresa con los mismos tipos utilizados en el libro (Imagen 12 y 13). Este es un aspecto que confunde la comprensión del texto impreso ya que se encuentra dispuesto en sentido inverso a la generalidad y no corresponde con el encuadre de la caja de texto. Sin embargo, se cree que este pedazo de papel se ha ubicado en el libro desde su técnica de factura por la estrecha relación que mantiene con el resto de los elementos formales, específicamente con que los bordes del testigo doblado coinciden con el corte de los cantos del libro. El Testigo 5¹³ mide 5x12.2 cm al extender sus dobleces.

También se observó que en la página 374 del libro digital existe un grabado monocromo (Imagen 14) que representa un emblema de una figura antropomorfa con dos personajes recogiendo frutos. Es posible que se trate de una calcografía, por la época en la que se realizó el libro y por la gran cantidad de detalles que contiene; sin embargo, en el ejemplar estudiado, este cuadernillo mostraba un estado de conservación muy frágil por lo que no se podía comprobar su presencia. Cuando los procesos de restauración permitieron su observación, se notó que el grabado difería de aquel de las versiones digitales de la Universidad de Gante y de la Biblioteca Estatal de Baviera. En este caso (Imagen 15), dentro de la misma conformación del emblema, se representó un cisne nadando al centro, en lugar de la cariátide. Aunado a esto, no existe una abundancia de flora y los rostros grotescos presentan mayor sencillez formal, ya que no fueron colocados en escorzo. También se observa una menor calidad de línea, así como huellas de que la herramienta de talla se empleó en las zonas blancas (sin tinta); lo que permite inferir que la técnica de grabado utilizada fue en relieve, probablemente una xilografía. En específico, esta característica remite a la factura –no sólo al uso– y es lo que hace que éste sea un ejemplar diferente, en comparación con los libros digitalizados de la misma edición.

De esta manera, se afirma que todos los ejemplares tienen sus particularidades a pesar de pertenecer a la misma edición. Enseguida se muestra una breve tabla comparativa de las pequeñas diferencias encontradas entre el libro intervenido y las versiones digitales:

Aspecto / Procedencia	U. de Guanajuato	U. de Gante	B.E. de Baviera
Grabado	Representa un cisne. Probablemente realizado con xilografía, grabado en relieve.	Representa una cariátide. Probablemente realizado con calcografía, grabado en hueco.	Representa una cariátide. Probablemente realizado con calcografía, grabado en hueco.
Signatura tipográfica	La signatura ē4 no se imprimió. El estado de conservación dificulta su comprensión pero al parecer se repite la signatura AAaa en dos bifolios.	La signatura ē4 si se imprimió, al igual que la AAaa4. Son las únicas ocasiones en donde se incluye el 4 en la signatura.	La signatura ē4 no se imprimió, al igual que la AAaa4.

¹³ La numeración de los testigos se estableció con base en la secuencia en que fueron encontrados al interior del libro.

Destino del libro restaurado

Actualmente, el objeto se ha valorado como un testimonio material de la técnica de factura de papel europeo y de procesos tipográficos de impresión en Lyon. Además, debido al rastreo de información realizado para este informe fue posible adentrarse en la importancia historiográfica que posee su contenido. Se concluye que es un claro ejemplo de la ideología de la época, sobre todo por la gran popularidad que este tipo de textos tenía en Europa.

En base a lo anterior, resulta importante cuestionarse acerca de las expectativas de conservación y difusión de este objeto. Por lo pronto, se espera que sea posible almacenarlo en condiciones controladas de humedad y temperatura en la biblioteca de la escuela. De esta manera, la institución contará con ejemplares propios para mostrar, físicamente y con fines didácticos, los procesos de restauración concluidos, así como la importante técnica de factura que posee este libro (Imágenes 16 y 17). Las expectativas de integrar el material donado a la biblioteca —una vez que haya sido restaurado— abrirán la posibilidad de crear líneas de investigación específicas y que los ejemplares sean consultados con mayor facilidad por los académicos profesionales. Aunque la investigación y el proceso de restauración del libro generaron información sustancial para identificarlo y comprenderlo a mayor medida, creemos que esto solo fue un primer paso. Aún hace falta ahondar en lo que respecta a la llegada de este ejemplar a América, en el impacto que el texto tuvo entre sus lectores, en los personajes relacionados con su publicación, entre otras cosas. Además, se plantea la posibilidad de digitalizar este ejemplar para que se encuentre disponible para otros investigadores alrededor del mundo con objetivos diversos a los nuestros.

Conclusiones

En primer punto, fue necesario identificar el objeto en cuestión ya que no se contaba con una portada que arrojará al lector estos datos a primera vista. Después, el diagnóstico general de la obra debía llevarse a cabo satisfactoriamente sin importar que las fojas de los cuadernillos estuvieran unidas por haber sido expuestas a la humedad. Esta situación complicó los tiempos de trabajo directo en la obra; no obstante, se cumplieron los objetivos planteados desde un inicio y se logró la estabilización de setenta y dos cuadernillos. Esto fue posible, en gran parte, a que la investigación histórica en torno al libro se facilitó al encontrar en línea un ejemplar de la misma edición.

Es necesario recalcar la importancia de conocer los elementos componentes del libro ya que solamente de esta manera pudimos planear la estrategia metodológica de trabajo. Además, no podríamos haber obtenido los mismos resultados de no haber contado con un bagaje cultural acerca del contexto de producción de una imprenta tradicional. Una parte muy importante de este caso fue que investigar tanto el contexto como la técnica de factura no sólo se concretaron en la puesta en valor del objeto, sino que fueron fundamentales en la toma de decisiones.

Finalmente, sorprende el hecho de que un material que se consideraba entre el descarte de la Biblioteca de la Universidad de Guanajuato pudo ofrecer tanta información sobre una época histórica, una tecnología específica y una tradición en la factura del papel. Incluso es necesario señalar que, debido a la excelente técnica de factura que presentaba el libro, fue posible que perviviera hasta nuestros días. Por ello, se concluye que los procesos de restauración implementados permitieron hacer una revalorización del objeto para situarlo en un nivel superior al identificarse como una obra única en su tipo.

Referencias

- a Matre Dei, Andreas. *Cursus theologiae moralis tractatus quatuor, de legibus, de justitia & dominio, de restitutione, & de contractibus*. Lyon, impresores Laurent Arnaud y Petri Borde, 1670. Procedencia del original: Universidad de Gante, digitalizado el 11 de octubre del 2012. Consultado el 9 de abril del 2013 en: <http://books.google.com.mx/books?id=fmTAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- de la Madre de Dios, Andrés. *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus*. Lyon, Arnaud, MDZ, 1670. Procedencia del original: Biblioteca Estatal de Baviera. Consultado el 9 de abril del 2013 en: http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10626524_00001.html
- de la Madre de Dios, Andrés. *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus*. Lyon, 1679. Consultado el 9 de abril del 2013 en: <http://www.worldcat.org/title/cursus-theologiae-moralis-tractatus-quatuor-de-legibus-de-justitia-dominio-de-restitutione-de-contractibus/oclc/634000863?ht=edition&referer=di>
- de la Madre de Dios, Andrés. *Cursus theologiae moralis: tractatus quatuor; de legibus, de justitia & dominio, de restitutione & de contractibus*. Venecia, 1728. Consultado el 9 de abril del 2013 en: <http://www.worldcat.org/title/cursus-theologiae-moralis-tractatus-quatuor-de-legibus-de-iustitia-et-dominio-de-restitutione-et-de-contractibus/oclc/630800149?referer=br&ht=edition>
- Garamond.org, A place for gentlemen who value quality fonts*. Consultado el 27 de abril del 2013 en: <http://garamond.org/>
- Fabbri, Federica. *Bibliographical analysis of printing variants found in italian-german lexicons registered in italian incunable production*, 222. Conservation Science in Cultural Heritage, vol. 11, 2011.
- Pedraza García, Manuel; Clemente San Román, Yolanda y Fermín de los Reyes Gómez, *El Libro Antiguo*, coordinado por José López Yepes, 81. España, Editorial Síntesis, Biblioteconomía y Documentación, Ciencias de la Información, vol. 23, 2003.
- Labarre, Albert. *Historia Del Libro*, trad. Omar Álvarez Salas, 91. España, España Editores siglo XXI, 2002.

Anexo fotográfico



Imágenes 1 y 2.

Inicio de intervención de *Cursus theologiae moralis tomus tertius, de iustitia, & iure*, anverso (izq.) y reverso (der.)

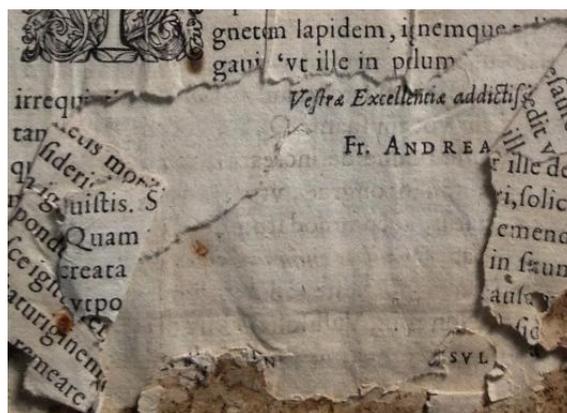


Imagen 3.

Detalle del nombre del autor en los preliminares legales.

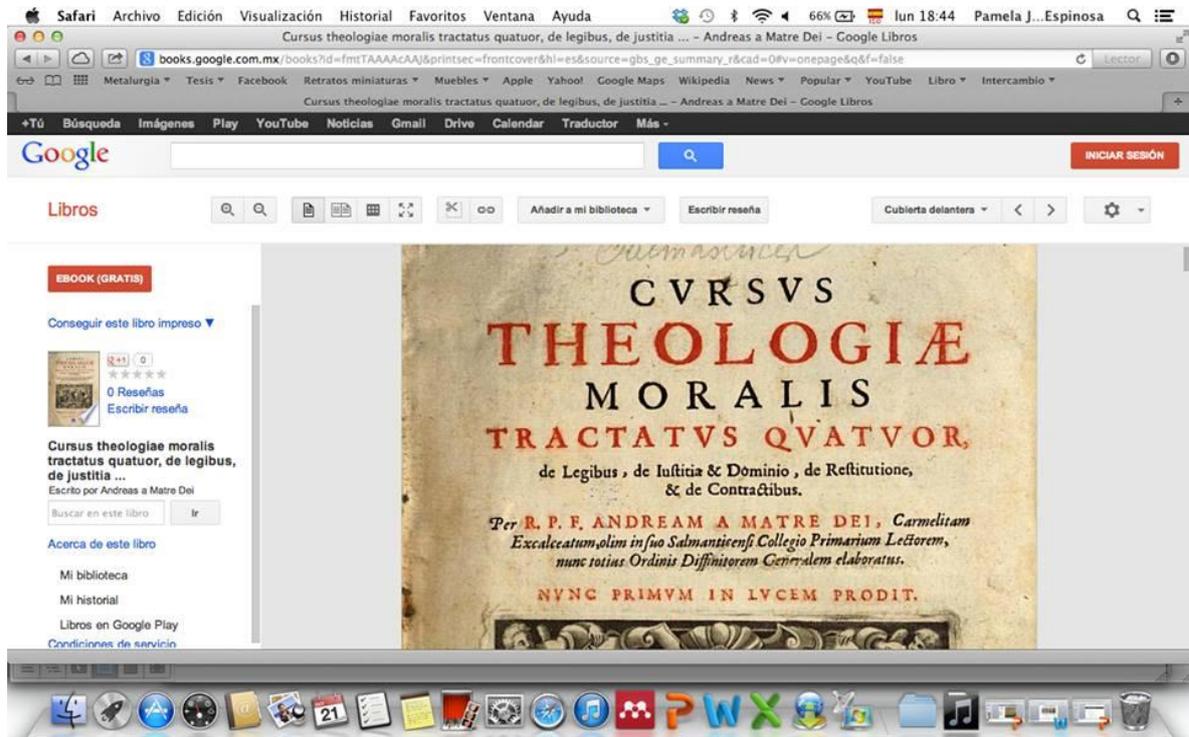


Imagen 4.
Ejemplar digitalizado de Google Books

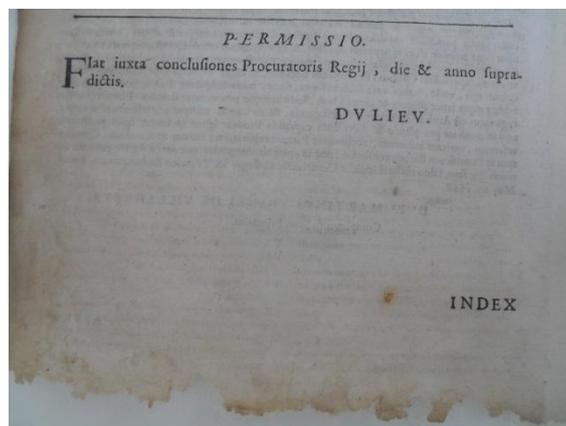


Imagen 5.
Preliminares legales con aprobación directa del Rey



Imagen 6.
Portada con marca de impresor
(Tomada en línea de la versión digitalizada de Google Books).

tare, vel non, pecuniam : quia hoc bonum
ad commune bonum conducit, induit
nem boni honesti : & saltem subiecti
diti superiori præcipienti, honestum
num morale est. Poterit tamen quia
lex ciuilis per actum bonum, qui so-
biecto sit talis, impleri, & tunc facit
secundum hanc rationem dumtaxat,
tingit cum quis per actum malè cir-
tatum præceptum legis adimplet. Q

ponitur actus legis : ergo nec de-
initio. ¶ Secundo quia punitio
in legem violatam : ergo non est
legis : eo vel maxime, quia hoc
nre, pertinet ad iudicem, cuius
siores legis pena afficere : ergo
signari actus legis.
pondetur ad primam obiectionem
1. q. 92. art. 2. ad 3. quod punire per-
sonam publicam, non autem præ-

*Prior
dian
tio.*

Imagen 7 y 8.
Varios ejemplos de ligaduras presentes en el texto del libro, resaltados en rojo.



Imagen 9.

Aspectos decorativos observables en los tipos móviles de las letras capitulares Q y P.

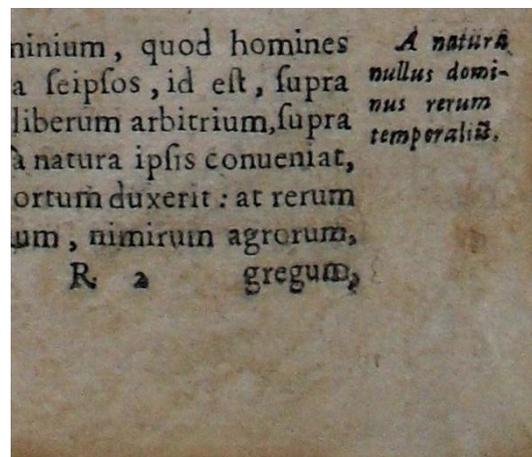


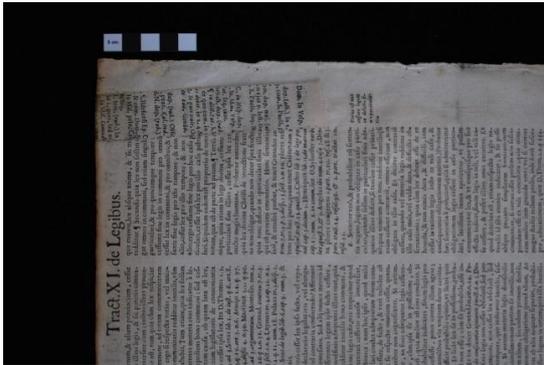
Imagen 10.

Ejemplo de signatura tipográfica.



Imagen 11.

Inscripción en el margen con tinta ferrogálica.



Imágenes 12 y 13.
Fotografía de inicio de Testigo 5 (izq.) y con el papel desdoblado (der.)



Imágenes 14 y 15.
Grabado del libro en versión digital de la Universidad de Gante (izq.)
y del libro estudiado (der.).

Imágenes 16 y 17. Fin de procesos Anverso (izq.) y reverso (der.).

Agradecimientos

A los profesores del STRPDG (Lucrecia E. Vélez Kaiser, Alejandro Meza Orozco y Miriam Limón Gallegos) por su tutela y acompañamiento durante la intervención del libro, y a los demás integrantes del equipo de investigación: Ángel Ana Paulina Cádiz Pacheco, María Castañeda Delgado, Sonia de León Romero y Carolina Méndez Lomas. Así mismo, extendemos el agradecimiento al resto de nuestros compañeros de generación 2009-2014 por su apoyo en los procesos de restauración.

*

Resumen

Durante el transcurso del STRPDG, se llevó a cabo la restauración de *Cursus theologiae moralis tomus tertius, de iustitia, & iure*; un libro que fue recibido como parte de una donación de material didáctico por la Biblioteca de la Universidad de Guanajuato. Por la falta de portada y cubierta, la obra no podía ser identificada propiamente: una creación literaria única perteneciente a la Época de Oro Española e impresa, por primera vez, por uno de los mejores talleres franceses de la época. La ponencia explica cómo se llevó a cabo la revaloración del objeto para constatar tanto la importancia historiográfica que posee su contenido, como su excepcionalidad como testimonio material de la técnica de factura del papel europeo y de los procesos tipográficos de impresión de Lyon. También se adentra en la relevancia de la digitalización de fuentes documentales para facilitar su estudio. Finalmente, se cuestionan las expectativas de conservación y difusión de esta obra dentro de la ECRO.

Palabras clave: Andrea a Matre Dei; Laurent Arnaud; Petri Borde; libro; Lyon; España; disociación; revaloración; fuentes digitales; signatura tipográfica.